

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.061

Miércoles 29 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2602931

EXTRACTO

EDUARDO DIEZ MORELLO, Abogado, Notario Titular 34ª Notaría Santiago, con oficio en calle Luis Thayer Ojeda 359, Comuna Providencia, certifico: Por escritura pública de fecha 17 de enero de 2025, bajo el repertorio número 1.047-2025, ante mí CLAUDIA FERRÉ LEPORI, cédula de identidad número 15.641.787-4, constituyó una sociedad por acciones. Nombre: El nombre de la Sociedad será LIFEMED SOLUTIONS SpA. Objeto: El objeto de la Sociedad será la comercialización, fabricación, importación, exportación, arrendamiento y leasing de artículos de uso médico, o pertenecientes al ámbito de la tecnología médica, la representación de fabricantes de dichos productos o similares y la prestación de toda clase de servicios médicos relacionados con ellos, sin perjuicio de otras actividades que acuerden los socios. Capital: El capital de la Sociedad será la suma de \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones de una misma serie, todas nominativas, sin valor nominal y de igual valor, el cual se encuentra, íntegramente suscrito y pagado según se señala en el Artículo Primero Transitorio. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 22 de enero de 2025.



CVE 2602931

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl